



---

## Presentación

---

El cambio climático es uno de los mayores desafíos al que la humanidad tiene que hacer frente en este siglo. La actividad humana está provocando un proceso de calentamiento del planeta que provoca graves problemas ambientales y socioeconómicos, siendo los más pobres los más vulnerables al cambio climático.

Los desastres naturales aumentan en número y fuerza cada año, **afectando a las poblaciones más vulnerables y contribuyendo a provocar migraciones masivas**. El crecimiento económico se ha desarrollado sobre la base de un modelo extractivo, donde se considera que los recursos naturales de la Tierra son ilimitados y por tanto no considera el agotamiento de los mismos. El mercado se orienta al productivismo y consumismo, fomentando la cultura del usar y tirar, así como un consumo sin precedentes, **desarrollando de este modo una economía del descarte**.

El clima afecta directamente a la nutrición de millones de personas e incide en la cantidad, la calidad y la diversidad de los alimentos y es un importante «multiplicador» del riesgo de hambre sobre todo de los más pobres y vulnerables, mujeres y niños. Alrededor del 12% de la población mundial (842 millones) sufre hambre crónica, una situación que agravará el cambio climático (PNUD). No en vano, alrededor de 300.000 personas mueren cada año como consecuencia del cambio climático, 325 millones de personas sufren nefastos efectos y las pérdidas económicas anuales derivadas de este fenómeno equivalen a 125.000 millones de dólares (Global Humanitarian Forum, 2009).



La degradación del medio ambiente y el deterioro de las fuentes de la vida (tierra, agua, floresta, aire, clima) están estrechamente vinculados con el aumento de la pobreza y la exclusión social. Esta es una de las principales claves para comprender la realidad que vivimos hoy en nuestra casa común. De este modo somos interpelados a ampliar nuestra forma de comprender y de explicar la realidad y las situaciones de pobreza y exclusión: exige de nosotros una mirada y un abordaje más integral.

En la crisis socio ambiental que vivimos están siendo permanentemente vulnerados derechos humanos de personas, familias, comunidades y pueblos enteros. Por ello, una mirada integral requiere que unamos, de forma clara, la mirada de derechos humanos y la mirada de cuidado de la Casa Común. No pueden ir separadas, porque en la realidad están vinculadas. Nos proponemos abordar y comprender la realidad de nuestros días desde estas dos miradas, haciendo de ellas una sola: defensa de los derechos humanos y cuidado de la Casa Común.

Tener una visión global de la crisis actual es complejo. Múltiples voces desde el año 2015 se han sumado, así el papa Francisco en la encíclica *Laudato Si* nos habla de una crisis de realidades interconectadas. Esta idea es fundamental para explicar el funcionamiento de los ciclos naturales de materia y energía, pero también cómo la crisis ambiental afecta a las sociedades humanas y viceversa. Nos propone una transformación profunda en nuestra forma de mirar y relacionarnos con la Tierra y todo cuanto en ella vive. En concreto nos dice que “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental” LS 139. Esto debe servirnos de inspiración para el desarrollo diario de nuestra actividad porque es la clave de una mirada holística ante lo que pensamos, trabajamos, proyectamos.

El número consta de ocho artículos en torno al tema del cambio climático y la crisis socio ambiental actual, para ello hace un recorrido tanto a las causas como a las consecuencias de este fenómeno y su relación directa con el modelo económico actual, así como una introducción al recorrido que la sociedad ha desarrollado conforme a este tema.

Pretenden generar una visión global sobre la relación entre el deterioro de las condiciones climáticas y el empeoramiento de las condiciones de vida de muchas personas en el planeta, así como tomar conciencia de las múltiples consecuencias que tiene en diferentes aspectos.

En el primer artículo, **Luis Moreno** y **Daniele Conversi** desarrollan una reflexión sobre la acción de los seres humanos en relación al clima. El cambio climático es consecuencia de una idea de progreso abocada a la catástrofe socio ambiental.



Se desgranar las causas de una degradación sistemática de los recursos geológicos y de sus efectos sobre la sociedad. La imperante ideología consumista auspiciada por la promoción del individualismo. En las conclusiones se señala la gran responsabilidad de las ciencias sociales y políticas para proveer enfoques superadores de la inevitabilidad del desastre socio ambiental y la preservación de un modelo socioeconómico que respete un desarrollo sostenible y evite la pobreza.

**Cote Romero** en el artículo «Una economía al servicio de la Vida», plantea que nuestra sociedad se sustenta en un modelo económico injusto que se mantiene fagocitando constantemente recursos materiales, energía y personas. Injusto porque acumula la riqueza en pocas manos a costa de expulsar del concepto de una «vida buena» a millones de personas y afecta gravemente a las bases físicas que sostienen la vida, y nuestra «casa común».

Plantea algunas alternativas económicas, no centradas en la acumulación, capaces de satisfacer las necesidades reales de todas las personas. Alternativas que desde diferentes enfoques, bien desde el lado de la producción, bien desde el lado de la demanda, todas caben bajo el mismo paraguas de una economía al servicio de la vida.

Por su parte, **Fernando Prieto, Carlos Alfonso, Raúl Estévez**, presentan en su artículo «Política inteligente contra el cambio climático», las tendencias mundiales y españolas de emisiones de gases de efecto invernadero, la responsabilidad por países y también por empresas.

El artículo explica el fracaso de los mercados de carbono en Europa. Se presentan experiencias donde se reflejan las principales evidencias de cambio climático en un país especialmente vulnerable. Finalmente se proponen soluciones donde se asuman las responsabilidades diferenciadas, se eviten las subvenciones perjudiciales, se inicie una economía baja en carbono, una transición energética, donde la administración sea motor del cambio, y se incluya en todas las políticas evitando que el cambio climático genere más desigualdad.

En el cuarto artículo **Mar Asunción**, desarrolla un recorrido por las Convenciones marco de Naciones Unidas de cambio climático hasta llegar en diciembre de 2015 al Acuerdo de París que lanza un mensaje a la sociedad, a los inversores y a las empresas, de que la transición energética ya está en marcha y es imparable, y que todos debemos remar a favor. Destaca que lo importante es que se cumpla con el objetivo de reducir efectivamente el transporte de gases de efecto invernadero, y en consecuencia disminuir sus impactos en el entorno.



**Luis Ventura** en su artículo «Extractivismo, derechos humanos y crisis socioambiental» nos introduce el tema de la extracción de bienes naturales que caracteriza la primera fase del proceso económico. Si bien siempre hizo parte de la relación de los grupos humanos con su entorno, la profundización del modelo capitalista le imprimió una creciente intensidad y aceleración. Cada vez se requieren nuevos territorios, mayor cantidad de bienes y ritmos de extracción más acelerados como condición de la actual fase del modelo productivo.

Las consecuencias son severas sobre las fuentes de la vida y sobre las personas. El extractivismo necesita controlar los territorios, gestando lo que David Harvey describe como una acumulación por desposesión: se acumula el capital, la tierra y los bienes comunes en la medida en que se despoja a grupos humanos de sus fuentes de vida y se reducen las posibilidades de otras alternativas de convivencia con el entorno.

En resumen, este artículo pretende describir la relación intrínseca que existe entre la expansión del extractivismo, los derechos humanos y la crisis socioambiental.

Por su parte el sexto artículo «Cambio climático y desplazamiento forzado, signo y síntoma de un modelo político-económico en aprietos» de **Nuria del Viso** explora el fenómeno del cambio climático, situándolo en el contexto de sus causas profundas que remiten a rasgos característicos del capitalismo contemporáneo, uno de los cuales es la expulsión. Esta dinámica, en combinación con el extractivismo, planteado en el artículo 5, desmedido de materiales y energía, conduce al desplazamiento forzado de personas y grupos por la destrucción de sus hábitats. El texto analiza las características y manifestaciones del desplazamiento forzado por causas ambientales y climáticas, así como los patrones de movilidad identificados en investigaciones recientes. También examina los impactos previstos del calentamiento global, incluidas sus repercusiones sobre la alimentación y los derechos humanos, y destaca algunos rasgos de las políticas internacionales, regionales y nacionales, así como los debates, en torno al desplazamiento forzado.

**Enrique Javier Díez Gutiérrez y Juan Ramón Rodríguez Fernández** analizan en el artículo «Ciudades sostenibles y educadoras» algunas propuestas para la transformación social del espacio urbano y desarrollan la reocupación del espacio público en sus diversas formas, (centros sociales autogestionados, movimiento sociales de protesta y contestación, etc.), la redistribución de la riqueza y el trabajo mediante el trabajo garantizado y la renta básica, y la defensa de otro tipo de estilos de vida como el decrecimiento (vivir con sobriedad, consumir menos pero mejor, producir menos residuos y una huella



ecológica sostenible), la vida lenta y la participación ciudadana directa, son vectores que pueden conformar una compleja estrategia revolucionaria hacia la construcción de ciudades más justas, sanas, vitales, felices y equilibradas para todos y para todas. Este artículo plantea una idea activa de ciudad educadora, que proporciona la oportunidad del encuentro directo entre ciudadanía y territorio urbano.

Por último, **Araceli Serantes-Pazos y Pablo Meira Cartea**, analizan desde el proyecto RESCLIMA la relación entre la ciencia y la cultura común del cambio climático ([www.resclima.info](http://www.resclima.info)). Se analiza cómo se aborda este problema socioambiental en 74 libros de texto de la ESO. Este recurso curricular es uno de los principales mediadores para difundir el cambio climático, entre otros «objetos» científicos, a la sociedad. En este artículo se proponen tres niveles de análisis: los discursos textuales, los iconográficos y la propuesta de actividades. Apoyados en el tercer Informe de Evaluación del IPCC señalan que los efectos del cambio climático serán más severos en el sector productivo primario y en los países en desarrollo, lo que demuestra una profunda asimetría entre quienes lo causan y quienes lo sufren en mayor medida. En este artículo se destaca la ausencia de las voces más vulnerables al cambio climático, que coinciden con los sectores sociales más empobrecidos y se propone incorporar las dimensiones sociales del cambio climático, especialmente el discurso de la justicia climática, para visibilizar realidad.

En definitiva en el contexto actual la acción para combatir el cambio climático es fundamental para erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición, pero también puede ser la oportunidad de desarrollar un modelo económico sostenible que necesariamente implica una sociedad más justa e inclusiva.

EDUARDO LÓPEZ, MARTÍN LAGO